



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO 8/2018.-

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE ALTA DISPONIBILIDAD DRIVER SECURITY PKCS11 (PKTUN) Y CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE EMPLEADO PÚBLICO

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Ayuntamiento de Granada.
- b) Servicio de Contratación.
- c) Expediente número: 8/2018

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Objeto: Suministro de vestuario profesional.
- c) División por lotes y número: No hay
- d) Número de invitaciones cursadas: Una.
- e) Ofertas recibidas: Una.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con el supuesto regulado en los artículos 169, 173.c) y 177 del TRLCSP. Tal y como señala el pliego de prescripciones técnicas, se justifica el procedimiento establecido en el apartado c del artículo 173, dado que el Ayuntamiento se dotó de una Unidad Hardware Security Module (HSM) junto a los servicios proporcionados por Status CKR de Ac CAMERFIRMA SA para la gestión y almacenamiento seguro de certificados electrónicos municipales (entre ellos los tipo "empleado público"), resultando esta en el momento actual (imposición de la tramitación electrónica) insuficiente y tras la consideración de varias opciones, se descarta la adquisición de un nuevo sistema de gestión de certificados electrónicos, para continuar con un suministro e implementación de una solución software (propiedad de CAMERFIRMA) junto con su correspondiente licenciamiento a fin de ampliar la capacidad y funcionalidad del sistema actual.

4.- Presupuesto base de licitación: 99.760.- €

5.- Formalización del Contrato:

- a) Fecha resolución adjudicación: 12/04/2018
- b) Contratista: AC CAMERFIRMA, SA
- c) Fecha de formalización del contrato: 08/05/2018
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importe de adjudicación: 99.695.- €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

f) Duración del Contrato y prórrogas: El adjudicatario dispondrá de un periodo de 1 mes desde el día siguiente al de la formalización del contrato, para suministrar el Driver PKTUN doble cifrado, el suministro del hardware servidor de firmas y HSM y parametrización producto plataforma y las integraciones a medida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 3 de julio de 2018

El Director General de Contratación

Fdo: Miguel Ángel Redondo Cerezo

